



La recepción de este obcumento no implica autorización legal alguna ni valida o legitima cualquier de de legisla está de legis

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL RAMO 33 FAISM- DF 2014

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO VERACRUZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL 2014 SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, PRESENTES LA LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, C. EUSEBIO RUIZ RUIZ, SÍNDICO, C. ANA ESPINOSA ORIZA, REGIDORA PRIMERA, C. LUIS ALBERTO MARTINEZ BETANZOS, REGIDOR SEGUNDO, C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH, REGIDORA TERCERA, LIC. OSVALDO CASTRO MORALES, VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, L.C.P ANA LILIA BARTOLO LAGUNES, CONTRALORA MUNICIPAL, LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASI COMO LA ING. CIVIL ROSA ISELA DIAZ GODOY, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y EL C. ADOLFO MORALES ZARATE, TESORERO MUNICIPAL, ASÍ MISMO, LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS, LOS C. MARÍA DE LOS ANGELES SALINAS DEHESA, PROFRA. GUADALUPE GUTIÉRREZ CÓRDOVA, C. JOSE DEL CARMEN GARCIA TORRES Y C. ROGELIO SILVA LEÓN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE REUNION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, LA SESIÓN DE CONSEJO SE DECLARA PROCEDENTE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 2.-

ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS), ASÍ COMO SUSCRIBIR EL ACTA DE SEGUNDO INFORME DEL PROGRAMA DE OBRAS F.A. I.S.M. - DF DEL 2014.----

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060003 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE LAS FLORES COL. JARDÍN", APROBADA CON UN TOTAL DE \$109,133.79 (CIENTO NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.), AUMENTA A LA CANTIDAD DE \$ 234,722.26 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 26/100 M.N.). - - - - - - - - - -

SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), DE DEL EN EL PROGRAMA SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060004 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CERRADA DE MARGARITAS COL. JARDÍN", APROBADA CON UN TOTAL DE \$89,500.50 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 50/100 M.N.) SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$86,275.21 (OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N. =-77-1

1/4 www.nanchital.gob.mx pmnanchital@hotmail.com

Tel. Directo Va Tel. Conmutado

Nancjura Cárdenas

> 2763 **3** 0250 / 216 0691

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Nanchital de Lázato Cárdenas del Río, Ver.

Dom. Calle Juárez y 18 de Marzo Col. Centro Nanchital, Ver.

216 3892 y 93





0 4 JUL. 2014

La recepción de Acta de Sesión del CDM, Ramo 33 FAISM-DF 2014, ni valida o legitima cualquier dipo de revisión y, por tanto, se recibe inscalización superior de los órdenes federal y estatal TARIO (SD),

SISTEMA DE SERVADEM SANCE PORTO.

EN EL PROGRAMA DE SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060005 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ROBLE ENTRE CALLE SAN URIEL CEDRO COL. SAN REGINO", APROBADA CON UN TOTAL DE \$115,650.00 (CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$115,003.65 (CIENTO QUINCE MIL TRES PESOS 65/100 M.N.). ------

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060006 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE TAMARINDO ENTRE CALLE SAN URIEL Y CALLE CEDRO COL SAN REGINO", APROBADA CON UN TOTAL DE \$115,650.00 (CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$98,332.66 (NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060007 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE CAPULÍN ENTRE CALLE SAN URIEL Y CALLE COL SAN REGINO", APROBADA CON UN TOTAL DE \$115,650.00 (CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SE REDUCE A LA CANTIDAD DE \$89,876.78 (OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS

SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), EN EL PROGRAMA DE SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060008 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALMENDRO ENTRE CALLE ROBLE Y ÁREA VERDE COL SAN REGINO", APROBADA CON UN TOTAL DE \$89,500.50 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 50/100 M.N.), AUMENTA A LA CANTIDAD DE \$103,846.90 (CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.) - - - - - - - - -

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060010 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, CALLE PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y LÁZARO CÁRDENAS COL. MANUEL RAMÍREZ ROMERO", APROBADA CON UN TOTAL DE \$202,704.00 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), AUMENTA A LA CANTIDAD DE \$363,319.46 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 46/100 M.N.)------

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (SD), SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060011 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, CALLEJÓN S/N COL. LOS COQUITOS", APROBADA CON UN TOTAL DE \$202,458.90 (DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.). SE CANCELA. ------

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (SC), DEL SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060012 "REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE CALLEJÓN INTERIOR TAMAULIPAS COL. BENITO JUÁREZ", APROBADA CON UN TOTAL DE \$83,403.05 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 05/100 M.N.) AUMENTA A LA CANTIDAD TOTAL DE \$103,400.58 (CIENTO TRES MIL

Dom. Calle Juárez y 18 de Marzo Col. Centro Nanchital, Ver.

www.nanchital.gob.mx pmnanchital@hotmail.com

Jel. Directo y Fak Tel. Conmutador: (9% 216 3892 y 93

H. AYUNTAMIENTO CONSTITY COMAL Namehital de Edzárá Baltillárás b 2018: 3117





Acta de Sesión del CDM, Ramo 33 FAISM-DF 2014,

CUATROCIENTOS PESOS 58/100 M.N.) EL FISM APORTA LA CANTIDAD DE \$101,800.58 (CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 58/100 M.N.) LOS VECINOS APORTARON LA CANTIDAD DE \$1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LA UNIDAD DE MEDIDA ES 136.00 ML Y SE REDUCE LA UNIDAD DE

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (SC), DEL SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060013 "REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE CALLE TAMARINDO ENTRE CALLE SAN URIEL Y CALLE CEDRO COL. SAN REGINO", APROBADA CON UN TOTAL DE \$75,843.35 (SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.), SE REDUCE A LA CANTIDAD TOTAL DE \$38,161.73 (TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.), EL FISM APORTA LA CANTIDAD DE \$37,361.73 (TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.), LOS VECINOS APORTARON LA CANTIDAD DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). - - -

EN EL PROGRAMA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DEL SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO 2014302060015 "REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, CALLE PROLONGACIÓN DE LIBERTAD, COL. JARDÍN", APROBADA CON UN TOTAL DE \$75,843.35 (SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.), AUMENTA EL TOTAL A LA CANTIDAD DE \$79,017.48 (SETENTA Y NUEVE MIL DIECISIETE PESOS 48/100 M.N.) EL FISM QUEDA POR LA CANTIDAD DE \$76,817.48 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 48/100 M.N.) LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS ES POR LA CANTIDAD DE \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LA UNIDAD DE MEDIDA ES 61.00 ML AUMENTA A LA CANTIDAD DE 178 ML

EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA (SJ) DEL SUBPROGRAMA (02), LA OBRA NÚMERO 2014302060019 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN. UBICADA EN CALLE SAN JAVIER COLONIA GUADALUPE TEREYAC PRIMERA ETAPA", APROBADA CON UN TOTAL DE \$413,786.27 (CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N. KSE CANCELAD- O-

04 JUL. 2014

ACUERDOS

La recepción de este documento no implica autorización legal alguna, ni valida o legitima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se rècico las reservas de ley aplicables al régimen juridica de

- PRIMERO .- EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL APRUEBA ESTA ACTA DE SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE OBRAS F.A.I.S.M.- DF 2014. ------
- SE HACE CONSTAR QUE LAS MODIFICACIONES Y APERTURA DE SEGUNDO.-OBRAS DEL PROGRAMA F.A.I.S.M.- DF, ANTES RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENUNCIAN, Y APLICAN AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE.-----
- TERCERO .- SE INSTRUYE AL LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEA REMITIDA LA PRESENTE ACTA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEM ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON ELLO ESTAR ENLO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN ESTATAL. -

www.nanchital.gob.mx pmnanchital@hotmail.com Tel. Directo y Fax: (923) Tel. Conmission de lazoro d Jan. 0250 / 216 0691 216 3892 y 93 CONTRALORIA

Dom. Calle Juárez y 18 de Marzo Col. Centro Nanchital, Ver.





Acta de Sesión del CDM, Ramo 33 FAISM-DF 2014,

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA DE ACUERDO CON LA LEY INTERVINIERON. DOY FE. -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y CONSEJEROS MUNICIPALES

C. EUSEBIO RUIZ RUIZ SINDICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTINEZ BETANZOS REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GALVEZ BARUCH REGIDORA TERCERA

LIC. OSVALDO CASTRO MORALES VOCAL DE CONTROL YVIG. DEL C.D.M SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNT LIC. ALEREDO GARRIDO FLORES

margu ING. CIVIL ROSA ISELA DIAZ GODOY DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES CONTRALORA MUNICIPAL

A PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DE GOBLERNO

RECIBID OVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Narichital de Lázaro Cardenas del Río, Ver. 2014-4017

CONTRALORÍA

TESURE ADOLFO MORALES ZARATE 04 JUL. 2014 CONTRA Ayuntamiento Constitute de Lates Orero MUNICIPAL Cd. Nanchital de Lates Orero MUNICIPAL la recepción de este documento no implica autorización legal alguns.

Cárdenas del Rio, Ver.

lel Rio, Ver.

in varida o legitima qualquier spo do revisión y, por tany, ca recibir con los reconas de ley autresta o regimun jurícios da la fectoria de las consecuencias de ley autresta el régimun jurícios de la fectoria y estatal.

LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS Civer Guanan Jeta Dopta.

C. MARIA DE LOS ANGELES SALINAS DEHESA COL. GUADALUPE TEPEYAC PRIMERA ETAPA

PROFRA GUADALUPE GUTIERREZ CORDOVA COL. GUADALUPE TEPEYAC ETAPA II

C.ROGELIO SILVA LEON COL. LAZARO CARDENAS C. JOSE DEL CARMEN GARCIA TORRES COL. SAN REGINO

4/4

www.nanchital.gob.mx pmnanchital@hotmail.com Tel. Directo y Fax: (921) 216 2763

Tel. Conmutador: (921) 216 0250 / 216 0691

216 3892 y 93